Los Debates

AÑO XIV — DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA — NUM. 2424

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Martes 14 de Mayo de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Corian y Compañía.

UNA CARTA

El Conservador de Jaén, órgano del verdadero partido conservador de aquella provincia, publica una carta de nuestro ilustrado correligionario D. J. del Nido y Segalerva, que gustosos trasladamos á estas columnas, al propio tiempo que anticipamos las más expresivas gracias á su autor por la distinción con que se propone honrarnos.

Dice así la indicada carta:

Sr. Director de *El Conservador de Jaén.*

Madrid, Mayo, 1901.

Mi distinguido amigo: Leo en el periódico de su digna dirección, que al colega de esa localidad *La Regeneración*, que supongo órgano de los silvelistas, no le ha gustado mi carta anterior. Para eso la escribí.

Menos aun le han de gustar á *La Regeneración* y á otros, las cartas sucesivas; porque tanto en *El Conservador* como en el *Diario de Zaragoza*, *El Regional*, de Castellon, *El Independiente*, de Vigo, *El Diario de Avisos*, de Segovia, LOS DEBATES, de Tortosa, *El Labriego*, de Ciudad Real, *La Opinión*, de Canarias, *El Agente* de Granada, y otros varios estimados colegas, me propongo publicar cartas políticas, como hice en otras épocas, para combatir ahora á los intrusos que se han apoderado del nombre por tantos títulos ilustre de liberales conservadores; porque ha llegado la hora de que los antiguos disidentes vuelvan á su campo y recobren su justo imperio las fuerzas que organizó el inolvidable Cánovas del Castillo, ya en una forma ya en otra.

Pretender lo contrario, es decir, aspirar á que se consolide un estado de cosas que lucha con la razón, con la justicia y, sobre todo, con lo que conviene á la Nación y al Rey, cosa es que podrá parecer bien á los que de otra suerte se verán, por la lógica de los sucesos, reducidos nuevamente, á la nulidad y á la impotencia; pero no podemos tolerar los que nos hemos propuesto preparar con toda urgencia soluciones saludables, ya para el caso de que la situación liberal no pueda continuar, ya para la mayor edad del Rey D. Alfonso XIII, cuyo reinado no se puede inaugurar ni con la continuación de la guerra civil en el seno del partido liberal, ni con un gabinete presidido por el Sr. Silvela, cuya incapacidad ha quedado demostrada ante la nación entera y sobre la que ha fallado en definitiva el alto tribunal de la conciencia pública.

Ahora mismo, ¿quien que haya leido el discurso del Sr. Pí y Margall en los juegos florales de Barcelona y recuerde el que pronunció el Sr. Silvela en el Circulo de la Carrera de San Gerónimo, cuando explicó, en medio del general asombro, su teoría sobre el gobierno de las regiones, encontrará la más mínima diferencia entre la política cantonal del Sr. Pí y la regionalista del Sr. Silvela? ¿Y hombre que ha cometido tan craso error puede seguir figurando al frente del partido que aspira á reemplazar al de Cánovas del Castillo?

Regionalismo y vaticanismo constituyen el sudario en que ha caido envuelto ese héroe de un dia.

Del contubernio silvelo-liberal se habla en todas partes y no sé cómo ahí se han asombrado de lo que dije en mi anterior, porque el de esa provincia no es de los más recatados. Ademas, el señor Silvela lo explicó con toda claridad y sin rebozo alguno en Villanueva y Geltrú, cuando habló del presupuesto electoral y de los partidos del mismo, vana gloriándose de que á él le correspondían en el reparto 65 actas para el futuro Congreso. Ahí sufrirán ustedes las consecuencias, como en otras partes las han de sufrir otros correligionarios no menos distinguidos. ¿Qué se pretende? ¡Acaso que muramos en silencio!

No van las cosas en esa dirección é insisto en pronosticar que semejante estado toca á su término; porque las futuras campañas han de ser vivísimas y ya la daga florentina no pasa de la categoría de espada de Bernardo.

Suyo afectísimo amigo y S. S.
q. b. s. m.

J. DEL NIDO Y SEGALERVA.

De nuestra colaboración

Hombres y Obras

El maestro Vilanova

14 de Mayo

D. Ramon Vilanova no fué de los más fecundos compositores de música religiosa que ha tenido España, pero sí de los más inspirados y de los que mejor han sabido dar á sus obras el carácter solemne y religioso que es preciso á todas las de su género para que cumplan su verdadera mision, debiendo consignarse, para gloria del ilustre músico, que si su fecundidad no estuvo á la altura de su inspiración, no fué por falta de talento, sino por haber vivido muchos años consagrado en un todo á la enseñanza para atender á la subsistencia de él y de los suyos, por cuyo motivo solamente en muy raras ocasiones pudo dedicarse á la composicion, no obstante lo cual dejó escritas suficiente número de obras meritísimas para que su nombre haya merecido los honores de ser colocado en el catálogo de compositores ilustres.

Vió Vilanova la luz primera en la capital de Cataluña, en los primeros dias de Enero de 1801; comenzó sus estudios artísticos en muy temprana edad, tanto que, cuando tenia ocho años los suspendió por tener que abandonar con su familia á Barcelona á consecuencia de la invasión francesa, no regresando á su ciudad natal hasta 1814; entonces reanudó sus estudios bajo la direccion del célebre Queralt, quien hizo de él su discípulo predilecto y acaso el que más honró su nombre.

En 1829 se trasladó á Milan, y al lado del ilustre compositor Bonifacio Asioli y del no menos célebre Piantadina, profesor del Conservatorio de aquella ciudad, amplió y completó sus estudios, pues con las lecciones de tan famosos artistas se perfeccionó en armonía y composición. Aunque su estancia en Milan no fué larga, de ella resultó bastante provecho para el Arte y para Vilanova, quien á su regreso á Barcelona fué nombrado maestro de capilla de la catedral, y á consecuencia de su cargo compuso entonces buen número de obras religiosas, entre las que descuellan una misa y una plegaria, ambas tan ricas en melodias y armonización, como en carácter religioso.

Por el año de 1833, obedeciendo á influencias ajenas, abandonó su cargo para trasladarse á Valencia para dirigir una compañia de ópera italiana con que habia de recorrer las principales ciudades de España; mas al poco tiempo cada artista tiró por su lado, y Vilanova, desposeido de su cargo de maestro de capilla, se encontró en medio de la calle y sin recursos para cubrir las necesidades de su casa.

Para salir de su aflictiva situación dedicóse á la enseñanza de la música, á la que estuvo consagrado constantemente, hasta que en 14 de Mayo de 1870 hizo entrega de su alma á Dios.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

Sueño é insomnio

Ciertamente que se ha hablado mucho de las enfermedades que se caracterizan por sueño, y que en estos últimos tiempos la denominada «nana», ó sea la enfermedad propiamente «de sueño», ha sido objeto de profundos y detenidos estudios por parte de las eminencias médicas de todo el mundo.

También habíase observado que en ciertas edades del hombre, especialmente en la infancia y la vejez, como si en ésta, como en tantos otros detalles la naturaleza quisiera corroborar el antiguo adagio que «los extremos se tocan», los grandes «ataques de sueño» se presentaban más marcados: que aquél era mucho más profundo y prolongado, y que además había una tendencia á acostarse muy tarde, y como consecuencia á despertar y levantar más tarde aún.

Igualmente venia echándose de ver que, en las personas dedicadas á los trabajos intelectuales ó cuyos cerebros funcionan mucho durante el día, también rehuian la hora de acostarse, tratando de alargar cuanto

podían aquel momento, como si quisieran rehuir el acostarse en el lecho, permanecian largo tiempo sin poder reconciliar el sueño reparador.

Esta misma inclinación y tendencia ofrecian también varios estados de ánimo, constituyendo un «neurasténico», y eran signo de ciertos desarreglos nerviosos y de determinadas enfermedades.

En el estado normal de salud nadie puede vivir sin dormir diariamente, el que menos de tres á cinco horas, y las personas que están bien normalizadas, si por cualquier circunstancia permanecen sin dormir un dia, al siguiente duermen exactamente el doble de lo que tienen por costumbre.

En otro caso, es prueba indudable que el sujeto en cuestión se halla enfermo, siquiera él no lo haya observado de un modo terminante.

Pues esta enfermedad, ó por lo menos desarreglo orgánico, que consiste en no dormir, lo que el vulgo llama gráficamente «no poder pegar los ojos», es lo que la ciencia denomina «el insomnio».

Varias son las recetas y los consejos que contra él se han dado; pero la inmensa mayoría de ellos es perjudicial y peligrosa.

Hasta ahora se habían empleado los narcóticos, con especialidad el opio y las adormideras; pero ambos perturbaban el cerebro y producían en el sér despierto alucinaciones y otros fenómenos análogos nerviosos.

En la actualidad acaba de descubrirse un procedimiento tan sencillo como eficaz, que en breves momentos devuelve al cuerpo el sueño reparador.

Consiste éste en mojar un paño ó una toalla en agua y dar con ella fuertes fricciones desde la nuca hasta la primera parte de la médula espinal.

Repetida esta operación tres ó cuatro veces, con un intervalo de un cuarto de hora, todo lo más, se observa su rápido efecto.

El sistema nervioso se calma, el cerebro refrescado se adormece y el sueño acude en seguida.

Puede emplearse para estas friegas, que no deberán ser muy fuertes, el agua tibia (nunca caliente), pero lo mejor es el agua á la temperatura normal, como esté en el depósito de que se obtenga.

Como se ve, el procedimiento que recomendamos á nuestros lectores no puede ser más sencillo ni barato:

Lo es todavía más que la taza de café que se recomienda para no dormir.

PTOLOEU.

A VUELA PLUMA

Nuestros apreciables colegas de Tarragona *La Opinión* y el *Diario* dedican al que fué nuestro ilustre jefe y cariñoso amigo, excelentísimo Sr. D. Alberto Bosch y Fustegueras, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento, sentidas frases que á continuación copiamos y que agradecemos con toda el alma.

Escribe *La Opinión*:

«Mañana hace un año que la pátria experimentó la pérdida de uno de los hombres más ilustres, con motivo del fallecimiento del que fué ministro de Fomento, el Excmo. Sr. D. Alberto Bosch y Fustegueras, hijo predilecto de esta ciudad.

Sus elevadas dotes le habían hecho alcanzar los más altos puestos en las ciencias, la política y la sociedad.

Todos cuantos sientan amor por nuestra pátria chica recordarán al insigne patricio que consagró sus grandes iniciativas y poderosa influencia al desarrollo de los intereses de esta provincia, por la que siempre sintió especial predilección, y asistirán á las misas que mañana se celebrarán en sufragio de su alma en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, para rendir un tributo de respeto y cariño al que en vida supo conquistarlas con su erudición y afable trato.»

*
* *

Dice el *Diario de Tarragona*.

«Mañana, primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida el eminente patricio Excmo. Sr. D. Alberto Bosch y Fustegueras, todas las misas que se celebrarán en la parroquial iglesia de San Juan Bautista serán en sufragio del alma de aquel malogrado hombre público.

Hijo adoptivo de Tarragona, representante en Córtes por un distrito de la provincia, de inteligencia privilegiada, erudito en ciencias exactas, de ilustración vastísima y de un trato afable y cariñoso á la vez, logró con su talento y propios esfuerzos ocupar distinguidos cargos en la política y captarse las simpatías y admiración de própios y extraños.

Dadas las muchas relaciones con que cuenta la distinguida familia del Sr. Bosch en Tarragona, no dudamos que la buena sociedad tarraconense acudirá al citado templo, ávida de rendir tributo á la memoria de aquel varón insigne.»

Se han recibido de Roma noticias alarmantes acerca de la salud de Su Santidad el Papa Leon XIII, que tuvo que desistir de celebrar los Oficios del dia y no salió de sus habitaciones.

Los médicos que le asisten adoptan toda clase de precauciones para evitar que el agotamiento físico que aqueja al Padre Santo, se complique con alguna dolencia que podria ser funesta.

Parece que la Alcaldía, haciéndose eco de los deseos del vecindario, continúa en su campaña de investigación, denunciando al Juzgado todos los *gazapos* de la pasada situación gonzalista; tal se desprende de las siguientes líneas que, con el título ¡¡TERCER ESCÁNDALO!!, inserta el *Diario de Tortosa*, en su número del sábado último.

Dice el colega:

«A la denuncia hecha por la actual Alcaldía sobre la falta de ingresos en las arcas municipales, de los productos recaudados por el cambio de las tablillas en los carros, siguió la que se formuló ante el Juzgado de instrucción sobre irregularidades descubiertas en los fondos correspondientes al presupuesto carcelario.

Recientemente le ha correspondido el turno á los fondos que debían existir en la caja del Ayuntamiento el 9 de Abril último, en que cesó el odioso imperio caciquil en Tortosa.

Según arqueo, inspecciones en los libros de contabilidad y certificaciones libradas, el resúmen que estas operaciones arrojan es el siguiente:

Existencias que debieron encontrarse

	Ptas. Cts.
Pertenecientes al Presupuesto municipal del año 1900.	12.680'51
Pertenecientes al Presupuesto municipal del corriente año 1901. . .	1.479'89
Por la cuenta de la caja de consumos del corriente ejercicio.	19.693'59

Suma total que debió resultar en la Caja municipal el dia 9 de Abril último: **treintitres mil ochocientas cincuentitres pesetas, noventinueve céntimos.**

¿En qué se han invertido? ¿Cómo se explica su aplicación legal y con arreglo al presupuesto vigente?

No somos nosotros los llamados á averigüarlo. Es el Juzgado de instrucción de este partido, al que el dia 10 del corriente se le denunciaron en forma los hechos, quien debe hacer las investigaciones debidas y depurar la verdad de lo que haya podido ocurrir.

Ya vé el pueblo los resultados del irritante caciquismo local, que venimos combatiendo hace años.

Hechos y no palabras son los que exponemos.

Obras y no palabrería; fundamentos y no insultos.

La elocuencia de los números constituye un argumento aplastante.

Y con lo dicho, nos limitamos á felicitar al Sr. Alcalde, por sus tendencias moralizadoras, llevando estos asuntos á los Tribunales, y nos resta solo consignar la esperanza que tenemos de que el Juzgado obrará con diligencia é imparcialidad, procediendo, sin contemplaciones de ningún género, con arreglo á lo que en justicia y equidad proceda.»

El sábado último desembarcaron en Lisboa algunos frailes y el populacho se amotinó contra ellos.

Uno de los religiosos, que se dirigía al Mercado, sacó un revólver para contener á unos canallas que le apedreaban, dando tiempo con su enérgica actitud á la intervención de la policía, que dispersó á los revoltosos.

Ayer, en nuestra Santa Iglesia Catedral, fué bautizada con los nombres de María Camino, Carmen, Felipa, la preciosa niña que hace algunos dias dió á luz la distinguida esposa de nuestro particular amigo D. José Bernis Murall, acreditado comerciante de esta plaza y presidente de la *Sociedad Velocipédica de Tortosa*.

Apadrinaron á la recién nacida su tia la simpática señorita Carmen Bernis y su tio político el médico de Amposta D. Ildefonso Forcadell.

Reiteramos nuestra felicitación á los padres de la neófita, deseando á ésta toda clase de felicidades.

En las estaciones del ferro-carril, según escriben de Barcelona, se ha visto estos dias gran número de gente sospechosa que se ausentaba de la capital huyendo sin duda de la responsabilidad que pudiera caberles por los últimos sucesos.

Nuestro particular amigo el jóven comerciante de esta ciudad D. Enrique Mur Abarcat, ha contraido matrimonio con la bella señorita Dolores Brull, hija del farmacéutico de Perelló D. Antonio Brull.

Deseamos á los novios muchas felicidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

En la fábrica de armas de Trubia, al hacer la colada de un cañón sistema Ordoñez, de 24 centímetros, tuvo lugar una terrible explosión, resultando tres muertos y cinco heridos, uno de ellos grave.

La masa de hierro fundida, que pesaba 37 toneladas, así como el molde que pesaba 11, levantó la cubierta y fué proyectada sobre los talleres, museos, bibliotecas y oficinas.

Continuando las fuerzas del primer regimiento de Luchana que guarnece esta plaza sus paseos militares, el sábado último se dirigieron á Regués con una marcha de velocidad en la que invirtieron 55 minutos.

Después de algún descanso, se simuló el ataque de dicha poblaciòn por dos secciones al mando del primer teniente D. Angel Rubiano, siendo defendida por el resto de la fuerza que dirigía el teniente D. José González Arlegui.

En todos los ejercicios practicados hasta la fecha, los soldados de esta guarnición han venido dando pruebas no solo de su resistencia para las marchas, sinó de su acabada instrucción, por lo que felicitamos sinceramente á la ilustrada oficialidad del primer batallón de Luchana.

Anteayer llegaron á Valencia tres anarquistas, procedentes de Barcelona, que circularon algunas proclamas y trataron de excitar al elemento obrero á un movimiento semejante al de Barcelona.

Los citados anarquistas, en vista de las precauciones tomadas por las autoridades, se dirigieron á Alcoy para continuar la propaganda revolucionaria.

Ayer por la mañana, un individuo llamado Mariano Bella, ex-empleado de consumos, cayó en las afueras de Remolinos y sitio denominado *Fosá dels juheus*, desde una altura de dos metros, produciéndose algunas contusiones y un amago de congestión.

Trasladado al Hospital en una camilla, fué convenientemente asistido por el médico Dr. Sabater.

El Sr. Duque de la Torre presenta su candidatura por el distrito de Coin (Málaga) en frente del candidato adicto D. Juan Chinchilla, que lo ha representado repetidas veces.

Desde hace algunos dias, hállase enfermo de cuidado nuestro particular amigo D. Ignacio de Ramón y de Abaria, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

El Sr. Sagasta, de continuar la tranquilidad en Barcelona, se propone restablecer enseguida las garantías constitucionales en cuanto al derecho de reuniones para la propaganda electoral, continuando en suspenso para los demás derechos hasta que lo juzgue necesario.

Ayer, con motivo del cum pleaños del S. M. el rey abuelo don Francisco de Asís, las tropas vistieron de gala y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

En breve se celebrará la inauguracion de la Catedral de Leon.

Los festejos que, con tal motivo, se han organizado, durarán tres dias.

A la festividad religiosa de inauguración de aquel templo asistirán representantes del Gobierno, del alto clero, del ejército y autoridades.

Procedente de Tarragona regresó ayer á nuestra ciudad el candidato á la Diputación á Córtes por este distrito D. Santiago Gascon Cervantes, que asistió por la tarde á una reunión convocada por la Cámara Agrícola, presidida por nuestro particular amigo D. Primitivo Ayuso.

El ministro de Estado ha propuesto para la gran Cruz de Isabel la Católica al pintor valenciano señor Sorolla, á quién se adjudicó el premio de honor en la última exposición artística celebrada en Madrid.

La Junta de Instrucción pública ha nombrado, en virtud de concurso único, maestro de la escuela elemental de niños de Freginals, con el haber anual de 625 pesetas, al profesor D. Joaquin Abril Guañabens.

En la corrida de toros celebrada el domingo último en Zaragoza, el diestro *Gallito chico* no pudo ni siquiera herir al primer toro, que fué retirado al corral.

Produjose con tal motivo un tumulto espantoso y el diestro fué detenido y multado con quinientas pesetas.

Por el señor Gobernador civil de la provincia, se interesa la busca y captura del soldado desertor del regimiento infantería de San Quintín, Pedro Clariana Martí, natural de Perelló.

En las Casas Consistoriales de Barcelona se han hecho las pruebas de un farol inventado por un sereno, para el servicio de vigilancia nocturna.

Dicho farol es de gas acetileno y produce una luz muy viva.

La economia que se logra es de alguna consideración.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha conservado en igual destino á D.ª Concepción Anglés, viuda del expendedor y ex-cartero de esta ciudad D. Emilio Roig.

Procedente de Barcelona regresó el sábado á Tarragona el primer batallón de Almansa, al mando del teniente coronel D. Elias Rosado.

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una Real órden dictando instrucciones para el cumplimiento del Real decreto de 27 de Marzo último, por el que se reorganizó el clero castrense.

En dicha Real órden se fija la distribución del personal para las regiones.

A Cataluña corresponderán 12 sacerdotes castrenses, de ellos 5 á Barcelona y 1 á Figueras, Gerona, Lérida, Reus, Seo de Urgel, Tarragona y Vilanueva y Geitrú.

El arrendatario del contingente provincial y suscripcion al *Boletin Oficial*, ha nombrado cobrador en este partido al Agente D. José Cid.

Por el ministro de la Guerra ha sido concedido un plús de campaña á todas las fuerzas que dias pasados prestaron servicio extraordinario con motivo de los sucesos de Barcelona

El capitán general de la región, Sr. Delgado Zuleta, suprimió desde el sábado la prévia censura para la prensa periódica de la provincia de Barcelona.

Se ha repartido á los diputados franceses un ejemplar del proyecto de presupuestos para el año 1902, en el cual figuran dos impuestos: uno de 60 francos por hectólitro de alcohol, que se calcula producirá al Tesoro francés 2.800.000 francos, y otro sobre el petróleo y demás aceites minerales, que producirá, según cálculos, 4.800.000.

En el término municipal de Fuentes de Giloca (Zaragoza) ha descubierto la Guardia civil una fábrica clandestina de pólvora, habiéndose incautado de todos los enseres destinados á la fabricación.

Las autoridades de Gerona se han visto obligadas á prohibir la matanza de ganado vacuno en aquella capital á causa de los grandes estragos que, como decíamos en nuestro último número, está haciendo la enfermedad conocida por la *glosopeda*.

El «Fomento Agrícola» llama la atención de los agricultores para que se decidan á ensayar el cultivo del ópio, fundando dicha recomendación en que puede obtenerse de él un gran beneficio.

Entre los argumentos que cita, dice que todo el que se consume en nuestro pais es importado del extranjero, y que el precio de cotización es actualmente de 50 francos kilógramo, á lo cual hay que añadir 35 francos como derecho de Aduanas, cambios, portes, etcétera.

En algunas provincias de España se han llevado á cabo ensayos de esta planta con buen éxito, y en la Granja Experimental de Valencia se están practicando ensayos de todas variedades, cuyos resultados creemos que podremos dar á conocer á nuestros suscriptores.

Por si hay alguno que se decida á hacerlos, le recomendamos que no utilice tierras excesivamente arcillosas sino más bien suelos en que predomine la caliza y que sea al par profundos y substanciosos.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Presidido por el Sr. Rives, se reunió el sábado el tribunal de la sección primera, representando al Ministerio público el teniente fiscal señor Carballo.

Vióse en juicio oral una causa contra un vecino de Alfara, procesado por el delito de lesiones menos graves, producidas con un palo, hecho penado, segun calificación fiscal, con dos meses y un dia de arresto mayor.

El letrado Sr. Olivé sostuvo que tal como ocurrió el hecho de autos debia apreciarse la atenuante de provocación, y en este sentido debe ser el procesado condenado solamente á un mes y un dia.

Concluso para sentencia.

Representaba al procesado el procurador señor Dalmau.

***

Juicios señalados para la presente semana:

SECCIÓN PRIMERA

Dia 15.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delitó coacción electoral contra J. S. A; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 17.—Por jurados—Causa del mismo Juzgado; delito homicidio contra J. E. E; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Valls; procurador, señor Peñarrubia.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 17.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito injurias contra R. S.; ponente, Sr. Campos; abogados, Sres. Alvarez y Valls; procuradores, Sres. Garcia y Monguió.

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante las dos últimas semanas los siguientes:

En la causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de atentado á agentes de la autoridad contra Enrique Ventosa Domenech, ha recaido fallo absolutorio.

En la del mismo Juzgado, por el delito de hurto contra Teresa Sancho ha sido sentenciada la primera á dos meses y un dia de arresto mayor y absuelta la segunda.

Correo de Madrid

11 de Mayo de 1901.

LOS PRESUPUESTOS

Ha causado muy mala impresión la noticia dada por algunos ministeriales, de que los presupuestos no se presentarán á las Córtes como cuestión urgente.

Caso de que se discutieran, sería después de haberse hecho, con otros asuntos, que á juicio del actual Gobierno, merecen más interés.

El ministro de Hacienda, según se dice, está muy disgustado, pues repetidas veces ha insistido cerca de sus compañeros para que cada uno le presente los presupuestos de su departamento, sin que haya sido atendido su deseo.

COALICION

En los circulos políticos coméntase el rumor que ha circulado, con más ó menos fundamento, sobre supuesta unión de republicanos, romeristas, y tal vez individuos de la Unión Nacional, frente á los candidatos ministeriales y conservadores en las elecciones que se avecinan.

Todo esto no pasa, sin embargo, de la categoria de conjeturas.

El pago á los maestros

El ministro de Instrucción pública está recibiendo muchas contestaciones á la pregunta que hizo acerca del pago á los maestros.

Casi todas las opiniones son de que el Estado se encargue de atender á dicha necesidad.

Con este motivo el conde de Romanones está preparando un proyecto de ley con el objeto de que las Cámaras le autoricen para que en los próximos presupuestos se incluya la cantidad necesaria para hacer dicho pago.

Se sabe de algunos diputados que están dispuestos á echar por el suelo tal idea.

EN ZARAGOZA

La junta del Censo, reunida hoy en la capital de Aragón, ha proclamado candidatos á los señores Moret, Castellano y Paraíso.

Este ha presentado una lista de 3.000 interventores, número á que no ha llegado ningún candidato hasta el presente.

La lucha entre los tres candidatos es empeñadísima, llevando ventaja sobre todos el señor Paraíso.

Entre los partidarios de unos y otros reina gran efervescencia, pues alguno habrá de salir derrotado.

Por ahora el que reune menos probabilidades de triunfo es el ministro de la Gobernación.

Nuevo Consultorio

homeopático

DEL

Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeópata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

TORTOSA

PARA ALQUILAR

Lo está la casa núm. 4 de la Plaza de la Constitución, planta baja y cuatro pisos.

Informes: Francisco Mulet, Plaza del Duque de Tetuan, tienda de vinos.

CASA DE COMIDA Y BEBIDA

San Blas, n.º 12—**TORTOSA**

En este nuevo establecimiento se sirven comidas de todas clases. Tambien se admiten pupilos desde *seis reales* en adelante.

San Blas, núm. 12

Imp. Biarnés. á c. de Algueró, Cambios, 3

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reune todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde *cinco peseta* diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Al onso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.° 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9*, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Posada Nueva
DE
Ramon Arbós
EN
FALSET

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dia riamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA
DE
Francisco Biarnés
Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, *Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Biblioraptos,* clase extra y económicos, *Copiadores de cartas* dobles y sencillos, *Libros y libretas* de todas clases y tamaños, *Resmillería, Sobres* blancos y de color *Estuches de papel* con 50 cartas. La misma clase, de lujo, *Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma liquida; Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura. Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clales, elegante, Pisapapeles. Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas* en cristal y porcelana, *Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños,* etcétera, etc.

Tambien se timbran *sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones,* á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

SALVACION DE LOS NIÑOS
LA
Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerias, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

¡De interés general!
AGUA abundante y potable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

DISPONIBLE

GLÓBULOS

Medicamentos Homeopáticos de todas clases

TRITURACIONES

Aconitum.	Ipecacuana.
Arnica montana.	Kali carbonicum.
Arsenicum album.	Mercurius.
Assafetida.	Nux vómica.
Belladona.	Opium.
Brionia.	Phósforus.
Chamomilla.	Pulsatilla.
Colchicum.	Rus toxicodendrum.
Digitalis purpurea.	Sulfhar.
Hyosiamus niger.	Verarum album.
Ignatia.	

DILUCIONES

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner

Carbó, 15—Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

TINTURAS MADRES